



ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1.1, 1.4, 2.2, del 23 al 33 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las **10:07** diez horas con siete minutos del día **15 de Octubre del 2020**, en las instalaciones que conforman las oficinas del Centro de Desarrollo Comunitario (Bella Vita) con domicilio en calle Av. Zapotlanejo 73-B colonia Bella Vista de esta Ciudad de Zapotlanejo Jalisco, se reunió el Comité de Adquisiciones, previamente convocados.

La presente sesión ordinaria se celebra conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal
3. Análisis y en su caso aprobación de fallo de la "Licitación Pública Nacional 002/2020 Adquisición de Planchas de Vapor para Uso Industrial y Licuadoras de Uso Rudo para el Programa del Plan Jalisco para la Reactivación Económica en el Municipio de Zapotlanejo Jalisco"
4. Informe de adjudicaciones directas por COVID-19; al 30 de septiembre de 2020. Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas para implementar la mitigación y control de los riesgos para la salud, que implica la enfermedad por el virus SARS.CoV2.
5. Informe por Adjudicación Directa de 4 Patrullas
6. Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Buenos días, agradezco a los presentes su asistencia y disposición para llevar a cabo esta sesión, iniciando con el primer punto del orden del día.



ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Según el orden del día en el primer punto, lista de asistencia, contamos con la presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, como consta en la lista de asistencia, los C.C.: **Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres, Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, L.A.E. Ricardo Morales Sandoval, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad (Área Requirente), Luis Manuel Gómez Reynoso, Grupo de los 100 Vocal, , Benjamín Padilla Gutiérrez, Asociación de Policultores de Zapotlanejo Jalisco Vocal, Francisco Marroquín de la Torre, Asociación de Ganaderos de Zapotlanejo Jalisco Vocal, José Cervantes Padilla, Cooperativa de Lecheros de Santa Fe Vocal, Lic. José Rosario Camarena Hermosillo, Representante de la Contraloría Ciudadana, y Lic. Ramiro Franco Anguiano, Secretario Técnico de este H. Comité de Adquisiciones.**

SEGUNDO PUNTO: Declaración de quorum legal y apertura de la sesión.

C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Acto seguido y conforme al desahogo del segundo punto del orden del día, se comprueba que existe quorum legal requerido para sesionar, por lo cual se declara aperturada a la sesión.

TERCER PUNTO: Análisis y en su caso aprobación de fallo de la "Licitación Pública Nacional 002/2020 Adquisición de Planchas de Vapor para Uso Industrial y Licuadoras de Uso Rudo para el Programa del Plan Jalisco para la Reactivación Económica en el Municipio de Zapotlanejo Jalisco"

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Les informa que el día 14 de octubre del año en curso el Lic. Luis Manuel Gómez Reynoso en representación del Comité de Adquisiciones apoyo para la recepción y apertura de la propuestas económicas por parte de las empresas que hayan querido participar, desgraciadamente solo se presentó una

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

empresa de nombre LORSA como nombre comercial y como nombre fiscal Luis Ousset Ramírez, presentando una propuesta económica \$2,470 pesos más impuestos dando un costo total de por pieza de \$2,865.02 haciendo un monto total por las 260 piezas que es lo que se solicitó en las bases de licitación por \$744,952 estando dentro del techo presupuestal que se informó en las bases de licitación, la empresa presenta una muestra de la plancha y se solicitó al área requirente que se presentara para verificar si el producto se apega a las características técnicas y comenta que si corresponde a lo solicitado.

ESPECIFICACIONES

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS	COLOR	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA
1	Licuadaora Uso Rudo	279	Pieza	Capacidad para 2 Litros, botón de encendido, varias velocidades, vaso de policarbonato o cristal con tapa, aspas de acero inoxidable	Oferte	Motor de 32,000 RPM, 110V, consumo hasta 1,500 Watts.	1 año
2	Plancha de Vapor, Uso Industrial	260	Pieza	Tanque con manguera alimentación de agua por gravedad, capacidad 4 litros, peso entre 2 y 2.5 Kg, base de silicón	Oferte	Vapor eléctrica 120V/60Hz, hasta 1000 Watts.	6 meses

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

PROPUESTA ECONOMICA
Luis Ousset R SA DE CV
(LORSA)

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS	COLOR	ESPECIFICACIONES TECNICAS	GARANTIA	PRECIO UNITARIO
1	Licuada Uso Rudo	279	Pieza	Capacidad para 2 Litros, botón de encendido, varias velocidades, vaso de policarbonato o cristal con tapa, aspas de acero inoxidable	Oferte	Motor de 32,000 RPM, 110V, consumo hasta 1,500 Watts.	1 año	NO PARTICIPA
2	Plancha industrial de alimentación por gravedad marca Silver Star mod. ES-85	260	Pieza	Tanque con manguera alimentación de agua por gravedad, capacidad 4 litros, peso entre 2.3 Kg, base de silicón	Plato color humo, cuerpo cromado con mango de mano color negro	Vapor eléctrica 120V/60Hz, hasta 1000 Watts.	6 meses	\$ 2,470.00
SUB TOTAL								\$ 642,200.00
IVA								\$ 102,752.00
GRAN TOTAL								\$ 744,952.00

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval: hace mención que la muestra de la plancha es la que generalmente todos pelean porque esta plancha tiene en el mercado muchos años, la marca Silver Star las personas siempre se inclinan por el termostato, los resortes, la base de silicón, si se calienta no tira el agua, aparte de que esta empresa tiene todas las refacciones habidas y por haber no de que compren una plancha marca patito y resulta que se descompone el termostato o cualquier pieza y resulta que ya la tiene que tirar o aislar o desechar como refacciones, es una marca muy confiable y que es muy adquirida aquí en Zapotlanejo se encuentran distribuidores.

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

Lic. Ramiro Franco Anguiano: la empresa pone algunas condiciones que la representada entregara 130 planchas el 26 de octubre de 2020 con previo pago de un 50 % del valor de la factura y las 130 planchas restantes se entregaran el día 15 de diciembre de 2020 pago factura previamente recibido, se refiere a que si ellos entregan un 16, un 13 o un 14 de diciembre se realice el pago del 100%, nosotros en las bases de licitación solicitamos no quiere decir que fuera forzoso solicitamos la posibilidad entregar un 25% como anticipo y 25% restantes en los meses subsecuentes o sea a 3 meses, pero esta empresa no lo está aceptando, pero esta empresa es muy seria, formal, grande, no le veo problemas en el sentido que le paguemos y no nos vaya a entregar.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Pregunta a Ricardo como son los tiempos de entrega, si se ajustan las reglas de operación con los tiempos de entrega.

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval: Nosotros tenemos que comprobar antes del 20 de noviembre de 2020 que estuviera todo el tema de comprobación administrativo, técnico entonces al ver este problema nos propusieron que se va hacer un evento donde se va a presentar la Secretaria de Economía, va a estar presente el Presidente Municipal y se va a realizar un protocolo para la entrega ya que solo se entregaran 130 planchas ellos nos piden que este todos los que se inscribieron en el programa, pero los primero 130 recibirán su plancha y se les tomara una foto y los otros 130 también se tomen la foto pero se les dará un vale donde en el mes de diciembre se le hará entrega de su plancha, con esto ya estaríamos cumpliendo con la Secretaria de Economía con las reglas de operación que ellos solicitan.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Pregunta a Ricardo como está la situación de los apoyos que nos plantearas quien va a entregar una parte y quien va a entregar la otra parte.

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval: La Secretaria de Economía tenia destinado apoyos a varios municipio, y uno de los beneficiados es Zapotlanejo, con \$1,000,000.00; Un Millón de Pesos, y el Ayuntamiento tiene que poner \$200,000 Doscientos Mil Pesos, se está apoyando a los pequeños maquileros de ropa, y apoyando a los que tengan un pequeño puesto ambulante, lonchería ya que la Secretaria de Economía acepto estos 2 artículos siempre y cuando cumplieran con los requisitos las personas que se inscribieron.

Lic. Ramiro Franco Anguiano. Hace la aclaración que no es una licuadora propiamente industrial es de uso rudo, menciona que en la propuesta económica

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

viene una declaración que dice declaro bajo protesta en decir la verdad que ,los precios marcados tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de la apertura de la propuesta económica y que son especiales al Gobierno por los cuales son más bajos que los que rigen en el mercado, siendo esta la propuesta económica y entra en nuestro techo presupuestal que es de \$1,200,00.00 que es el monto global del programa.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: para la partida número 2 es de \$745,000.00 y la empresa participante está dentro del techo presupuestal.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Pregunta al comité de Adquisiciones de manera general aprueban la compra a esta empresa y también en las condiciones que la empresa nos solicita le pido manifiesten su aprobación o su desaprobación levantando su mano los miembros del comité con derecho a voto, aprobándose por mayoría, los 5 miembros presentes votando a favor de la empresa de Luis Ousset R SA DE CV (LORSA).

Mtra. Ileana Roxana Torres: Menciona que la licitación consta de 2 partidas, que es la plancha que ya se adjudicó y nos queda pendiente la partida número 1 que es la licuadora de uso rudo que ya nos describió Ricardo pero desafortunadamente no se presentó alguna empresa para participar en este caso se declararía desierta la partida número 1 y aquí sería considerar el comité 2 opciones que es lo que nos marca la ley y el reglamento de adquisiciones 1 si se vuelve a licitar o como ya se declaró desierta una vez se puede adjudicar de manera directa pero lo tiene que aprobar el comité.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Aclara que el hablar de manera directa, NO es comprar al que nosotros queramos, "no" se buscaría por los menos 3 proveedores que le pueda interesar la compra, y realizar una reunión para presentar las cotizaciones y poder tomar una decisión en caso que ustedes decidan que sea de esta manera, los tiempos como comentario ya no nos dan porque ya se tiene que hacer la entrega.

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval: Menciona que la Secretaria de Economía realizo un proyecto de los que vamos a dar y del presupuesto, no podemos pasarnos de este presupuesto se puede beneficiar a más personas pero no a menos de las que ya están, la Secretaria tiene planeado venir el día 26 de octubre de 2020 a realizar esta entrega, entonces si se requiere hacer la compra porque tenemos hasta el 20 de noviembre de 2020 para cumplir con todos los requisitos.

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

C. Francisco Marroquín de la Torre: Pregunta si la entrega de las Licuadoras es igual a la fecha de la Plancha.

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval: Si es la misma fecha para entregar los 2 apoyos

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Aclara que si se estuvo buscando empresas para participar en la Licitación pero las empresas no contaban el producto solicitado, y para la producción no entregaría en tiempo, se le pidió a Oster que nos recomendara un proveedor, ya que no podemos pasar del techo presupuestal, vuelve a preguntar a los miembros del Comité de Adquisiciones si autorizan que la compra sea como ya se los había planteado anteriormente.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Menciona que para la partida número 1 que son las licuadoras es de \$455,000.00 que estamos haciendo la investigación de mercado porque la Ley de hecho así nos lo pide, si se declara desierta y lo deciden adjudicar de manera directa lo pueden hacer pero haciendo una invitación al menos a tres empresas que te presenten su cotización y que no se pases de tu techo presupuestal inicialmente asignado fundamentado en el artículo 63 fracción II del Reglamento de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jalisco.

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval: Aclara que el apoyo debe ser a las personas ya inscritas pueden ser más, pero no pueden ser menos.

C. Benjamín Padilla Gutiérrez: Pregunta si se divide los \$455,000.00 entre los 279 hay \$1,630 por licuadora se tendría que buscar una licuadora de ese monto.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Si está buscando con los proveedores una licuadora con ese monto o que no se pase de \$2,000.

C. Luis Manuel Gómez Reynoso: Pregunta si el ayuntamiento puede aportar la diferencia de las licuadoras.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: El Ayuntamiento está aportando \$200,000.00 para el apoyo, nos están haciendo la propuesta de una licuadora \$2,799.55 y nos cotizaron las 279 licuadoras pero nos están descontando \$78,107.45 la licuadora viene saliendo alrededor de \$2,100 as IVA la licuadora es marca Oster motor de 2HP sistema Worl Meta Drive motor de tecnología reversible 2 programas automáticos y 2 funciones libres sistema cuidado de motor, se está cotizando pero no le llegamos al presupuesto, teníamos una cotización y para eso es importante la licitación para pedir muestras porque te pueden cotizar un producto pero no te lo

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

están mostrando y nos tenemos que acoplar al techo presupuestal que ya nos dieron.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Tengo otras 2 cotización de la marca Oster de una velocidad 600 Watts reversible y el precio es de \$1,222 más IVA nos alcanza a dar perfectamente bien en el techo presupuestal mas no le hemos preguntado si tiene la cantidad solicitada y la otra opción o cotización de la empresa Surti Loza que la veo mejor está más barata porque aplica un descuento Licuadora Comercial Galaxi GV440 de ½ caballo para bar de 1.3 vaso de policarbonato el precio normal \$2,466.86 y nos está dando precio de \$ 1,850.15 más IVA.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Pregunta al Comité de Adquisiciones si están de acuerdo en solicitar muestras de las licuadoras a los proveedores para decidir esto de la compra y solucionar la compra de la partida número 1 que ya la declaramos desierta, Solicita a los miembros del Comité de Adquisiciones levanten su mano aprobando por Adjudicación Directa la Compra o por lo menos 3 cotizaciones y muestras para revisar el producto que vamos a adquirir, levantando la mano los 5 miembros presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto estando de acuerdo que se realizara por Adjudicación Directa.

CUARTO PUNTO: Informe de adjudicaciones directas por COVID-19; al 30 de septiembre de 2020. Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas para implementar la mitigación y control de los riesgos para la salud, que implica la enfermedad por el virus SARS.CoV2.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: hago de su conocimiento del informe de las adjudicaciones directas que se realizaron hasta el 30 de Septiembre del 2020, esto es totalmente informativo, teníamos un gasto de \$6, 249,384.94 viene desglosado por tipo de materiales, proveedores.

C. Francisco Marroquín de la Torre: Este dinero de las compras sale del Ayuntamiento.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Si este dinero es del Ayuntamiento.

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres. Teníamos un presupuesto para la adquisición para una flotilla para cambiar vehículos muy viejitos y se sacrificó eso y se aplicó ese presupuesto, y ya pasamos ese techo presupuestal no ha terminado la contingencia



ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010

y el dinero ha salido de recurso propio 100% no habido ningún apoyo de alguna instancia de gobierno para adquisición o alguna donación nada, más bien nosotros hemos donado, le donamos a Cruz Roja, Secretaria de Salud ya que no tenían mascarillas, o caretas N95, esto no ha hecho derogar gasto pero se ha hecho un buen trabajo aquí en el municipio respecto para sobre llevar la pandemia.

Lic. Ramiro Franco Anguiano: Lo que nos ha aportado el Gobierno del Estado es alrededor de 16,000 mil litro de cloro para fumigar.

QUINTO PUNTO: Informe por Adjudicación Directa de 4 Patrullas

Ramiro. Adquirimos 4 patrullas a finales del mes de junio en un precio de \$370,000 cada una con la empresa CM Américas, el equipamiento lo hicimos normalmente con la empresa UNICOM Universal en Comunicación SA DE CV ella nos entrega las 4 unidades le pagamos una el día de la entrega y después cada mes las 3 pendientes, aquí agarramos 3 meses para pagarlas, de hecho ya están pagadas ya se tienen las facturas originales, lo de adjudicación directa la Ley nos permite adquirir para todas las cuestiones de Seguridad Publica con la empresa que más nos convenga.

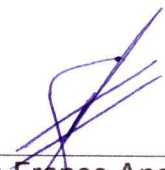
SEXTO PUNTO: Puntos Varios No hay puntos varios.

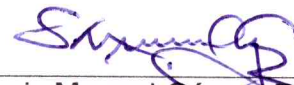
C. Lic. Ramiro Franco Anguiano: Siendo las 10:57 horas del mismo día y año citado se declara cerrada la sesión agradeciendo su asistencia y participación.

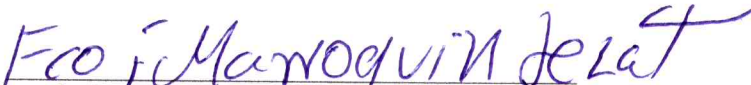


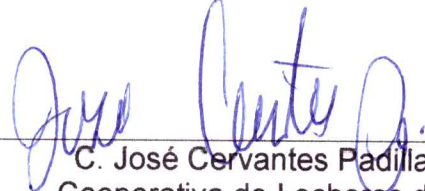
ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIONES SESION ORDINARIA No. 010


Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
Suplente del Comité de
Adquisiciones

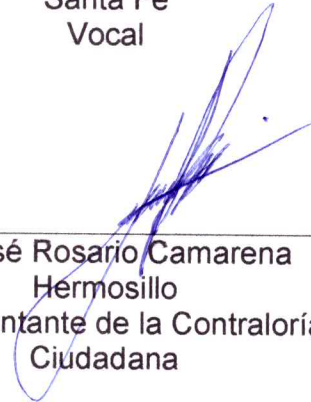

Lic. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico


C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Grupo de los 100
Vocal


C. Francisco Marroquín de la Torre
Asociación de Ganaderos de
Zapotlanejo Jalisco
Vocal


C. José Cervantes Padilla
Cooperativa de Lecheros de
Santa Fe
Vocal


C. Benjamín Padilla Gutiérrez
Asociación de Policultores de
Zapotlanejo Jalisco
Vocal


C. José Rosario Camarena
Hermosillo
Representante de la Contraloría
Ciudadana